Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Presente

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 6 de mayo de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría General, los C.C., Edgar Ismael Alarcón Meza, David Isaías Rosas Almeida, Juan Crisóstomo Tapia Mercado, Norma Alicia Fimbres Durazo, Asdrubal Martínez Díaz de León, José Alfredo Gómez Estrada, Tania Castañeda Madrid, Rosa Herlinda Beltrán Pedrín, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el Mtro. Ricardo Dagnino Moreno, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y resultando que:

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 25 de febrero de 2014, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta para nombrar al laboratorio de Cómputo y Acreditación de la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada, con el nombre de laboratorio de Cómputo y Acreditación "Mtra. Gloria Tripp de Mancillas", que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- 1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g), 10 BIS de su Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clases, auditorios, y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
- 2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.

fafff who who

July July

7

Universidad Autónoma de Baja California

- 3. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea nombrado al laboratorio de Cómputo y Acreditación de la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada, con el nombre de laboratorio de Cómputo y Acreditación "Mtra. Gloria Tripp y Cuevas". Cabe mencionar que el director de la Unidad Académica que realizó la propuesta, puso a consideración de los integrantes de esta Comisión el que se use el nombre completo, tal como aparece en su currículum vitae y en la documentación oficial de la institución, habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.
- 4. Que una vez concedido el uso de la voz al Mtro. David Guadalupe Toledo Sarracino, director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la relevante y larga trayectoria de la Mtra. Gloria Tripp y Cuevas, destacando lo siguiente:

Por haber sido una profesora con una amplia e impecable trayectoria académica durante más de 30 años de servicio en la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada en las áreas de docencia, traducción, interpretación y tecnologías aplicadas en la enseñanza de idiomas.

5.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se imponga al laboratorio de Cómputo y Acreditación de la Facultad de Idiomas Extensión Ensenada, con el nombre de laboratorio de Cómputo y Acreditación "Mtra. Gloria Tripp y Cuevas", de la Universidad Autónoma de Baja California.

A TENTAMENTE Mexicali, Baja California, a 6 de mayo de 2014 "POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA

Director de la Facultad de Deportes

DAVIDAS AS ALMEIDA Director de la Facultad de Ingeniería

A

for the tark

Universidad Autónoma de Baja California

JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO Director de la Facultad de Ciencias

NØRMA ALIÇIA FIMBRES DURAZO

Directora del Instituto de Investigaciones

Sociales.

ASDRUBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN

Director (del Instituto de Investigaciones

Oceanológicas

TANIA CASTAÑEDA MADRID

Profesora de la Facultad de Arquitectura y Profesora de la Facultad de Artes

Diseño

JOSÉ ALFREDO GÓMEZ ESTRADA

Director del Instituto de Investigaciones

Históricas

ROS HERLÍNDA BELTRÁN PEDRÍN